



El Consejo de Cuentas abordará en una jornada en León los desafíos de la ciberseguridad en las administraciones locales

■ Lo adelantó hoy en Salamanca Mario Amilivia en la apertura de un seminario de gestión financiera y ciberseguridad de las universidades públicas

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha elegido la capital leonesa para celebrar, el próximo 9 de octubre, una jornada en la que se abordarán los principales desafíos de la ciberseguridad en los gobiernos locales de la Comunidad, como, por ejemplo, la gestión de riesgos y las obligaciones que, en esta materia, conciernen al municipalismo conforme a la normativa europea.

Así lo anunció esta mañana el presidente del órgano fiscalizador autonómico, Mario Amilivia, durante el seminario de “Gestión financiera y ciberseguridad de las universidades públicas”, que ha tenido lugar en la Hospedería Fonseca de la Universidad de Salamanca.

Tal como avanzó, la jornada sobre el estado de la ciberseguridad en las entidades locales tendrá como marco la Universidad de León como institución colaboradora el próximo 9 de octubre. También colabora el Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Castilla y León.

Un foro que reunirá a expertos en seguridad informática, técnicos de la Administración local, de las empresas tecnológicas y de las universidades que debatirán sobre los retos de la seguridad de la información electrónica en las entidades locales.

Al mismo tiempo, se pondrán en valor los informes de análisis de seguridad informática ya realizados y los que tiene en marcha el Consejo para abordar los diagnósticos de los controles observados en estas entidades y también los avances que se están logrando, tal y como se viene constatando.

En tal sentido, señaló que, en el ejercicio de sus funciones, “el Consejo de Cuentas debe poder confiar en los datos contenidos en los sistemas de las entidades fiscalizadas como único soporte existente de la información económica y financiera, y para ello es necesario que existan unos controles eficientes de ciberseguridad”.

En esta línea, “las recomendaciones que realiza el Consejo son claves a la hora de servir de guía y acicate a las entidades auditadas, pudiendo ser tomadas como



punto de partida por otras administraciones que quieran mejorar su seguridad informática”, aseguró.

El Consejo amplió su actividad fiscalizadora desde 2020 a un ámbito esencial en las administraciones como es el de las nuevas tecnologías, siendo pionero, junto con la Sindicatura de Cuentas de Valencia, en la incorporación de la ciberseguridad al universo de la auditoría pública en España.

En este periodo se han realizado ya 18 informes sobre esta materia, encontrándose en elaboración otros 13, entre ellos los del análisis de la seguridad informática de los ayuntamientos de Segovia, Soria y Zamora, que completarán la serie de capitales de provincia.

En el ámbito autonómico se está realizando el análisis de la gobernanza en materia de ciberseguridad de la Gerencia Regional de Salud y de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. También está en marcha, en colaboración con el Tribunal de Cuentas, la fiscalización del programa para la digitalización del sistema educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

18 auditorías a las universidades públicas

En su intervención en el acto de apertura del seminario en Salamanca, Amilivia precisó que hasta la fecha el órgano de control externo ha realizado 18 auditorías a las universidades públicas, cuyas cuentas anuales y las de sus entes dependientes fueron objeto de agregación o consolidación a la Cuenta General de la Comunidad hasta 2015, uniéndose a partir de 2016 a la Cuenta General como anexo a la Memoria.

Durante el presente mandato, el Consejo ha fiscalizado la gestión económico-financiera de cada una de las 4 universidades y de sus entes dependientes, y ha realizado otra auditoría sobre la implantación de la contabilidad analítica.

En la actualidad, se elaboran otras dos, una sobre el posicionamiento de las 4 universidades públicas de la Comunidad en los rankings internacionales y otra sobre la gestión del personal.

La última fiscalización específica a la Universidad salmantina reflejó una buena situación económico-financiera tras cancelar su deuda histórica y el cumplimiento de la recomendación de situar al Consejo Social como garante del control interno.

En conjunto, la suma de los presupuestos iniciales de las 4 universidades para el presente ejercicio asciende a 774 millones de euros, de los cuales 277,7 corresponden a la USAL; 262 a la UVA; 137,6 a la ULE y 86,2 a la UBU.

En el apartado de colaboración, Amilivia apuntó que la Universidad de Salamanca y el Consejo de Cuentas suscribieron en noviembre de 2020 un acuerdo marco para promover actividades de formación, enseñanzas de especialización, investigación y transferencia de conocimiento con la puesta en marcha de los oportunos convenios.

Así, entre las actuaciones previstas figura la participación y celebración de jornadas especializadas. Y en esta línea, una de las medidas estratégicas del Consejo de Cuentas es la relativa a la promoción de actividades relacionadas con el



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

ámbito de estudios del control externo en coordinación con las universidades públicas, como es el caso.